

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Jueves 8 de Febrero de 1923

Número de hoy, 3148



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

## Don Antonio Sanz Encabo

Falleció en Berlanga de Duero (Soria)

el día 10 de Febrero de 1922

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad)

= D. E. P. =

Su viuda doña Agustina Marco; su hijo Benito; hija política María Cristina de la Rica; nietos Mercedes, Benito y Antonio; madre política doña Victoria Gómez; hermaneros políticos; primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

El funeral y misas que se celebren el día 10 del actual en la Ex Colegiata de la Villa de Berlanga de Duero, serán aplicadas por el alma del finado.

Berlanga de Duero 8 de Febrero de 1923.

Los Ilmos. y Excmos. Señores Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Obispos de Madrid-Alcalá, Santander y Osma, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



## De Soria

### Clima y producciones.

*SORIA es provincia española que pertenece al antiguo reino de Castilla la Vieja.*

(Véase el número anterior).

A la altitud de 1.750 metros, que es la máxima á que alcanza la vegetación arbórea en las vertientes y derivaciones de las sierras de Urbión y Cebollera, la temperatura media debe ser, según la indicada ley, de 7°, 5, bajando á 4°, 8 en las climas de dichas sierras, que se elevan á más de 2.000 metros sobre el nivel del mar.

La zona montañesa del Nordeste de la provincia es algo menos fría que la del Noroeste, en lo cual puede influir no solo la menor altitud media de la primera, sino también el que sus cumbres más altas resaltan aisladamente sobre el relieve general en aquella zona, sin formar grandes y continuados macizos montañosos.

Las nieves, en efecto, son en ella menos duraderas, y hasta el Moncayo pierde las suyas antes que las sierras de Urbión y Cebollera, no obstante su mayor elevación.

Con respecto á la cantidad de lluvias, la provincia de Soria es la más favorecida entre todas las del centro de la península.

Los datos recogidos durante el período de 1874 á 1888 dan como término medio una capa de agua anual de 605,8 milímetros, de la que próximamente una tercera parte corresponde á los meses

de primavera, una mitad á los de otoño é invierno y el resto á los de verano.

Las vertientes del Jalón y las comarcas bajas del valle del Duero, se consideran como menos lluviosas que las del resto de la provincia.

Los días de nieve en la ciudad de Soria oscilaron entre 8 y 40 en cada uno de los años comprendidos en el período de 1874 á 1888, pudiendo asegurarse que es la capital de provincia, donde más se repiten.

En la zona central las nieves comienzan generalmente en Noviembre, para continuar á diferentes intervalos durante el invierno y gran parte de la primavera.

Uno de los hechos más notables en la meteorología de la provincia, es la frecuencia y la intensidad con que se desarrollan las tempestades, sobre todo en ciertas épocas del año, en que se manifiestan con caracteres imponentes.

Son numerosos los pueblos en que se recuerdan accidentes desgraciados producidos por el rayo en fechas más ó menos próximas, y los labradores consideran amenazadas constantemente las cosechas por ser raro el año en que el granizo no ocasiona estragos de gran consideración, ya en las localidades aisladas ya en zonas más ó menos extensas.

Las tempestades son, sobre todo, frecuentes y generales en los últimos días de Mayo y durante el mes de Junio, volviendo á repetirse con igual carácter á fines de Agosto y primeros de Septiembre, en cuya época van acompañadas de copiosos aguaceros que refrescan el ambiente y señalan la terminación del estío.

En la mayor parte de las comarcas de la provincia dominan los vientos del primero y tercer cuadrantes, especialmente al N., N. E. y S. O., pero sin que

á pesar de esto guarden gran constancia en su dirección, pues se observa con mucha frecuencia que en pocos días la veleta recorre todos los rumbos del horizonte.

Por regla general en otoño é invierno domina el S. O. más que en las demás estaciones, y en primavera y verano el N. y el N. E. respectivamente.

Los vientos O. y N. O. (*Regañón alto y Regañón bajo*) soplan de preferencia en la primera mitad del año, mientras que el S. y el S. E. (*Abrego y Solano*), que son los menos frecuentes, se sienten en algunos días de otoño y de verano.

En cuanto á producciones, los cereales representan el ramo de cultivo más extendido en la provincia pero su producción solo tiene verdadera importancia en las comarcas de la parte central.

Desde hace algunos años el viñedo se va propagando con éxito en las riberas bajas del Duero hasta la altitud de Osma y Berlanga, y en algunos valles y solanas inmediatas á los confines de Aragón.

Algunas riberas y vegas pequeñas, situadas al alcance de los riegos, se dedican al cultivo de hortalizas, plantas textiles y prados artificiales, y no es raro encontrar en las márgenes de los ríos grupos de frutales, especialmente copulentes nogueras.

Como provincia ganadera figura, Soria entre las primeras de España, no obstante su visible decadencia desde que el mejoramiento de las razas extranjeras ha hecho desmerecer el valor de los productos españoles.

UN SORIANO VIEJO.

(Continuará).

## CENTRO Castellano - Leonés.

Plaza de la Constitución, 5 pral. — ZARAGOZA

En la capital Aragonesa se acaba de fundar una sociedad, cuyo título encabeza este escrito.

El fin que persiguen nuestros hermanos allí residentes, no puede ser ni más altruista ni más digno de encomio.

Fundamos y organizamos, nos dicen, este Centro para estrechar las lazos de unión de las regiones Castellanas y Leonesas. Encontrándose fuera de nuestra Patria chica y conviviendo en un ambiente apropiado para que la idea de regionalismo germine, sentíamos la necesidad de un llamamiento y ya se hizo; y al solo anuncio, muchos, muchos paisanos estamos agrupados y constituídos legalmente, y cuando apenas nos vemos y conocemos, hablamos con entusiasmo de nuestra tierra, recordamos con verdadero cariño el suelo sobre el cual nacimos, abriendo nuestros pechos bastas ilusiones de niños generosos, que siendo hombres ya, queremos ofender como prueba de que aun alejados por muchos años, los más, no olvidamos los encantos que nos prodigara nuestro hogar, nuestro pueblo, nuestra villa ó nuestra ciudad.

Al amparo de estos gratísimos y tiernos recuerdos, nos unimos para despertar al espiritualmente adormecido por el ajeteo de la vida moderna, queriendo por impulso espontáneo, que nuestro primer acto sea imprimir en la prensa un saludo afectuosísimo para nuestros hermanos todos, esperando mútua reciprocidad en el cariño que sentimos al par que alientos verificadores á nuestra idea.

¡¡Madre Castilla!! Un núcleo de hijos vuestros os llama desde otras regiones, hermanas comunes de la Patria Española, suplicando, como suplica un hijo, enviéis al Centro CASTELLANO-LEONÉS un recuerdo, y tras él quede un hilo que ponga comunicación constante a vuestro espíritu con nuestro espíritu y ambos juntos abran brocha en la masa uniforme del materialismo dominante.

## De todo un poco

### Apuntes.

— Toda la vida es lucha y en todo tiempo hay que trabajar intelectual o materialmente siendo el descanso de la noche como paréntesis para lograr más fuerza al volver a la diaria tarea.

— Procura conocer bien a los hombres, antes de que los tengas por excelentes amigos.

— Quien trate de desviar todo peligro, piense serenamente en no entrar en peligro mayor.

— Meditar en toda ocasión las palabras que han de decirse, con mayor cuidado si predispone el mal humor.

### Cuento baturro.

— EA un campesino de Borja, el premio grande tocó, y en la Corte se plantó, Repletos bolso y alforja. Siempre en su pueblo metido, Más gores no conocía; Pero, ya en Madrid quería, Cebrar el tiempo perdido; Y ansioso de hacer papel, Que envidiarán los peles, Buscando un gabán de pieles, Dió en casa de Caracuel, Donde, tras mucho pajar, Los claros y los oscuros, Ajustó en ochenta duros, El que le hicieron probar. —Lo mandaré con la cuenta, Dijo el sastre muy cumplido; Y él respondió:—Convenido; Embajadores, cuarta. —¿Por quién preguntan allí? Por Severo, alias el Galgo. —Gracias. —No hay por qué; si de algo, Sirvo, disponga de mí. Sólo una cosa le advierto: Que cuando el gabán me lleven necesito que lo prueben De cara. —¿De cara?—Cierro: ¡Si no sabré yo cual es! Más por distracción sin duda Ese joven que le ayuda, Me lo ha probado al revés. —¿Cómo al revés, señor mío? Todos del derecho van. —Es que yo quiero el gabán Para la lluvia y el frío; Y si todos son iguales, Aquí la ignorancia impera; En Borja los animales, Llevan el pelo por fuera.

### Casos y cosas.

Una señora en visita, se queja de lo mucho que la molesta el corruscante peinado que gasta. —Haga usted lo que mi mamá, exclama el niño mimado de la casa, que cuando le duele el pelo... se lo quita.

En una tertulia contaba el señor X. que la carretera de Villanueva a San Martín tenía cuatro cuestas, todas de bajada.

—Eso sería hace años le interrumpió Piave, pues hace un mes que he pasado yo ese mismo trayecto y no tuve que bajar ninguna cuesta, sino subir.

—¿Y de donde á donde fué usted?

—De San Martín á Villanueva.

—No hay ningún nombre, que empiece con K.

—El mío.

—¿Cómo te llamas?

—Calixto.

—El mío comienza con M.

—¿Te llamas Manuel?

—No; Emeterio.

## AGRICOLAS

### LA PODA.

Todas las operaciones que se practican en la agricultura, están basadas en ciertos principios y leyes científicas que el agricultor le indican los medios más racionales para obtener del suelo, por medio del cultivo de las plantas, el máximo del producto.

En la poda de los árboles hay que tener presente las siguientes leyes:

1.ª Cuando se suprimen las yemas laterales de un tallo, crece éste en sentido de su longitud.

2.ª Cuando á un tallo se le corta la yema terminal, se desarrollan las laterales.

3.ª La savia camina tanto más á prisa cuanto más derecho sea un vástago y cuando su dirección se aproxime más á la vertical.

4.ª La velocidad de la savia, está en razón directa del crecimiento y desarrollo foliáceo de un árbol, é inversa de la producción de flores y por lo tanto de frutos.

5.ª Un órgano se desarrolla á expensas de todos los demás.

Según estos principios, el podador deberá suprimir las yemas laterales de un vástago, hasue éste llegue á la altura que debe tener el ve.

resp

árbol, cuando se trate de cuidar el arbolito para darle la forma más conveniente según á lo que se vaya á destinar, si es para obtener hojas y vástagos, ó sea para obtener del vegetal sus frutos.

Una vez que éste tenga la altura conveniente, se corta la yema terminal y se dejan tres ó cuatro laterales que han de constituir las ramas madres del vegetal.

Sobre éstas se dejan al siguiente año otras tres ó cuatro en cada rama de las obtenidas en el año anterior, que serán las secundarias, y después sobre todas éstas, que han de constituir la base ó almacén del árbol.

Después, si el árbol es destinado á que produzca sombra ó adorno, se procurará que sus ramas se desarrollen lo más derechas que sea posible, y si éste es destinado para la obtención de sus frutos, sus ramas deberán crecer lo más tortuosas y quebradas que pueda ser, guardando siempre la forma que se le haya dado al árbol, pues de este modo se facilitará la obtención de frutos, aunque la frondosidad no sea tanta, cosa que contribuirá á mejorar las condiciones del fruto, toda vez que, de no abundar demasiado las hojas, recibirán los frutos mayor cantidad de luz y calor, factores indispensables para obtener frutas aromáticas, coloreadas y hermosas.

Vemos con mucha frecuencia en bastantes árboles, sobre todo en el almendro, el olivo y algunos del grupo de los frutales, que se desarrollan en ellos gran número de ramas llamadas «chuponas» (se distinguen porque crecen muy derechas), que absorbiendo mucha savia, producen muchas hojas y se desarrolla extraordinariamente en perjuicio del vegetal, porque éstos órganos, tomando un crecimiento grande á expensas de los demás, roban vigor y elementos á las ramas fructíferas para apropiárselas aquéllos en perjuicio de éstas.

Estas ramas se deberán suprimir siempre que de su estirpación no venga una alteración en la forma que se haya dado al árbol, pues, como se ha visto, no producen más que perjuicio, pero si no fuera posible, entonces se corta la punta y se retuercen para evitar que la savia camine con mucha celeridad.

Juan del Campo.

### ASPECTOS SOCIALES

## Disfraces y caretas.

A pasos agigantados avanza el Carnaval, y á nuestras alturas no son pocos los que están preparando ya sus disfraces y sus caretas.

El Carnaval satisface por completo la necesidad imperiosa que tienen muchas gentes de parecer lo que no son ofreciéndose á la contemplación pública bajo un aspecto diferente al ordinario.

En el fondo de toda máscara siempre se encuentra un cómico. Si habla, modifica la voz; sus aptitudes y movimientos siempre llevan por objeto sorprender ó cautivar al espectador.

La base fundamental, ó como si dijéramos la piedra angular del edificio carnavalesco es el antifaz, vulgo caretá. En modificar la expresión de la fis nomía, en ocultar el rostro está todo el secreto de un máscara.

Un buen disfraz ayuda mucho, pero sin antifaz ó caretá no se resuelve el problema; y un estudio filosófico de la indumentaria carnavalesca permite generalmente orientarse bien respecto á las condiciones del máscara.

Regla general: el que se disfraza y oculta el rostro procura, de cinco veces, una, aparentar lo que no es.

Los marmitones se visten de diplomáticos; los elegantes, de jitanos; los cobardes, de valientes; los lobos de corderos. Lo mismo que sin caretá y sin disfraz ocurre en el trato social.

Hay gentes que están todo el año en Carnaval, y su mayor mérito consiste en estar siempre dando la castaña al público. Personas muy respetables tratamos á diario que no son lo que parecen ni por el forro.

Ateos empedernidos, que van á misa, y viceversa, beatos fanáticos que no creen en la camisa que llevan puesta; ocados de palabra ó de pluma que están representando constantemente el papel del Enano de la Venta, diciendo á todas horas con voz bronca: «¡Que bajo! ¡Que voy á bajar!» y nunca salen ni asoman del desván en que se cobijan. Otros, por el contrario, apenas se llaman Pedro, y, cuando menos se piensa, clavan la garra como el seminarista de Calatayud en la obra *Dolores*.

Disfrazarse en Carnaval no tiene mérito de ningún género. Eso lo hace cualquiera. La gracia está en hacer el máscara sin disfraz ni caretá en todo el año y aparecer, sin serlo, generoso, talento,

hábil, elocuente, virtuoso, rico, genial, etc. etc.

En Carnaval las máscaras se exhiben en el paseo en los bailes, en los grandes salones de recreo que tienen carácter público; pero en el resto del año donde acuden es á los grandes centros, á las Academias, ateneos, periódicos, círculos políticos y literarios, al parlamento, etc.

Y hay quien se disfraza tan admirablemente que debiendo gastar blusa, es un suponer, juega el smoking ó el frac, con una soltura y una gallardía, que ni el más consumado «gentleman» le iguala.

Pudiera decirse que así como el poeta nace, el máscara se hace. Sin embargo, hay muchos distinguidos caballeros que aun cuando no hubiesen tenido el continuo roce ó trato con gentes de todas clases y colores donde se aprende á disfrazar el pensamiento y la actitud, resultarían verdaderos maestros, porque nacen por vocación de máscaras; y en el trato usual y corriente, es muy difícil conocerlos.

De todas suertes, el Carnaval no es más que una fase diferente del convencionalismo ordinario y aun cuando en el fondo todo lo admite no deja de comentarse en privado, donde para quitar á los máscaras la caretá y el disfraz se hace á veces preciso arrancarles cada tira de pellejo que mete miedo.

### RO NIAS.

## Don Antonio Sanz Encabo.

Pasado mañana sábado hace un año, que en la villa de Berlanga de Duero falleció cristianamente el ilustre soriano don Antonio Sanz Encabo.

Ilustre por sus grandes talentos, y predilecto hijo del país para cuantos paisanos supimos quererle, teniendo en lo mucho que valían sus extraordinarios merecimientos como su intenso amor á la tierra natal.

Es imborrable su personalidad, y en el corazón de los buenos, al morir como al recordarle, está firmemente gravada su grata memoria, que merece el homenaje del sorianismo en sus más altos sentires y conceptos de independencia, virtud y honorabilidad por los leales, los íntegros y los sabios hijos de la soriana tierra, que para desdicha de todos ya fallecieron.

Hicimos la necrología de don Antonio Sanz Encabo ha un año desde aquí y hoy también le dedicamos estas manifestaciones de renovación, de cariño y grande respeto hacia su excelso nombre, uniendo nuestro hondo pesar, al duelo de su viuda doña Agustina Marco, de su hijo don Benito, de los nietos y demás familiares del finado por el que levantando el pensamiento hacia lo alto, eramos entristecidos.

¡Descanse en paz!

## Noticias

### COOPERATIVA POPULAR DE SORIA.

El día 11 del corriente á las cuatro de la tarde y en la Sala de juntas de la Sociedad de Obreros, la Cooperativa Popular, celebrará junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

1.ª Lectura y discusión de la Memoria.—  
2.ª Lectura de balance, y—3.ª Renovación de cargos.

Reglamentariamente la sesión, quedará constituida con cualquier número de socios, media hora después de la citada, como en segunda convocatoria.

En el tren de esta mañana ha marchado á Madrid por algunos días el abogado soriano y Secretario asesor del Excmo. Ayuntamiento don Félix Sánchez-Malo Granados y en el tren de esta noche marcha don Julio Orensanz, mérito de la Armada.

† Anteayer falleció cristianamente á los 65 años de edad, la estimada soriana doña Casilda Allende San Pedro, viuda de Calonge, habiendo tenido lugar ayer á las once la Misa de cuerpo presente en la Colegiata é inmediata conducción del cadáver al Cementerio católico de la Ciudad, con numerosísimo acompañamiento. El duelo lo presidió el hijo de la finada don

Genaro Calonge Sub-oficial de la Zona de Reclutamiento de Segovia de cuya capital llegó en el tren de la mañana; don Venancio Sanz y don Frutos Calonge hermanos políticos de la finada y Santos Calonge, sobrino.

Era la finada muy querida en Soria por su bondad y virtudes, asistiendo todas las Lavanderas de la Ciudad por ser aquella una Asociación honoraria de las mismas y muy estimada entre ellas.

Reciban el hijo, su esposa doña Anunciación Santa Olalla y demás familiares, nuestro más sentido pésame por su irreparable desgracia. Que en santa paz descanse la finada.

Hoy con más suave temperatura que los días anteriores lueve en Soria, y los campos se ven así más favorecidos con tan benéfica lluvia.

**Ayuntamiento de Soria.**—Estado de situación de los créditos destinados para obras en 30 de Enero en 1923.

Entretimiento de edificios 72,05 pesetas; id. de caminos y puentes 600,55; id. de fuentes y cañerías 2231,25; id. de alcantarillas 2916,20; id. de mataderos 1515,35; id. de aceras y empedrados 4066,62; id. de cementerios 145,50.

Téngase presente que no se han presentado las facturas del material que habrá que deducir de los créditos disponibles.

Durante el pasado mes de enero, se sacrificaron en el Matadero público de Soria, 36 vacas; 191 terneras; 25 carneros; 5 ovejas; 164 corderos; 136 reses de cabrio mayor; 376 cerdos engordados y 408 cabritos, valiendo al Ayuntamiento de la Ciudad buenas pesetas por los derechos de matancia.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha satisfecho la cantidad de 14.000 pesetas, correspondiente al premio tercero de la Lotería Nacional sortada el día dos del corriente, quedando ya por pagar tres fracciones por no haberse presentado al cobro.

En el tren de ayer llegó á esta capital, procedente de Melilla, el simpático joven soriano Marcos Calonge Mugarza, cabo de la 5.ª compañía del 2.º Batallón de San Fernando, siendo uno de los cinco soldados supervivientes que de la misma quedaron cuando lo de Annual y Dar Drius, después de una lucha tan horrorosa como fué aquella, habiendo prestado constante servicio en la campaña de Africa desde Febrero de 1921, hallándose en el más nutrido fuego de la acción que hubo en la Restinga.

Viene con la insignificancia de veinte días de permiso, después de haber estado de vigilancia en el muelle de Melilla el día que desembarcaron los prisioneros.

Sea bien venido al patrio hogar, este hijo del pueblo, uno de tantos héroes anónimos que tanto han luchado como soldados en honor de la española Patria.

Hoy jueves á causa de la lluvia, ha estado desanimado el mercado de Soria, no habiéndose hecho ventas en cereales ni reses lanaras ni de cerda.

Las pocas cargas que de patatas se han visto en los puestos de costumbre, se han vendido á 2,75 pesetas arroba y algunas docenas de huevos de gallina á 2,50, pero á 1,75 se han despachado 650 docenas en la Plaza de Abastos, procedentes del sindicato de hueveros.

† En Madrid ha fallecido á los ochenta y ocho años de edad, el notable pintor autor del famoso cuadro *Ultimo día de Numancia*, don Alejo Vera, tío de nuestro buen amigo y compañero en la prensa don Vicente Vera.

Descanse en paz el ilustre artista, de grato recuerdo en nuestra numantina tierra.

Ha sido operada en Madrid, la estimada soriana doña Aquilina Almería, esposa de nuestro buen amigo don Arsenio Vallejo, Oficial de Contaduría de la Diputación provincial.

Por noticias recibidas hoy, sabemos que el estado de la enferma es mejor y muy de veras le deseamos el más pronto y completo restablecimiento.

El Gobernador civil interino, don Pedro de San Martín, publicó ayer en el *Boletín oficial* de la provincia una importante circular referente á la veda de la caza desde el próximo día 15, y los castigos que la ley impone, con las prevenciones que además hace para los contraventores.

**Concierto, cine y teatro.** Anoché se celebró en el Casino de Numancia el segundo concierto clásico, estando á cargo de los pianistas señores Bailenilla (A) y (B) y del violinista señor Vérgara. Por la numerosa y distinguida concurrencia fueron premiados los artistas, con muchos y merecidos aplausos.

Después del concierto, se celebró un animado baile.

El domingo pasado se estrenó en el Cine soriano la interesante película «Los Tres Mosqueteros» siendo una de las que más gustaron al público.

Hoy á las cinco y á las siete, el II capítulo de tan interesante película.

Mañana y pasado mañana en el popular Circ-

lo Mercantil se celebrarán las funciones organizadas por varios aficionados de esta localidad, poniéndose en escena las bonitas zarzuelas «El Señorito» y «Alma de Dios».

Por no ser el local suficiente para los numerosos socios, el primer día podrán asistir a ella los señores socios que empiecen sus nombres desde la letra A. hasta la I.

El lunes último celebraron los Profesores veterinarios de la provincia una reunión en esta capital tratando de asuntos de sumo interés para la clase y quedó nombrada una Junta directiva compuesta de los señores siguientes:

*Presidente*, Don Pedro Sanz, veterinario de Brias; y *Vocales* don José Alfonso y don Niceto Nieto, á los cuales pueden dirigirse los demás compañeros que ejercen en la provincia.

Sobreviene aparato para fotografía estereoscópica en negro y en color, se vende novísimo modelo, últimos adelantos. Objetivos de la mejor marca

Para evitar molestias inútiles se advierte es aparato caro y absolutamente nuevo y que no se vende ni por necesidad ni como ganga, aun cuando sí á precio muy conveniente en relación á lo que cuesta.

Informarán en la administración de este periódico.

-1-2-

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.

Véase el anuncio detallado, en cuarta plana.

### Sección Religiosa

CULTOS EN SORIA:

Triduo á Jesús Sacramentado.

Durante los tres días del próximo Carnaval, se celebrarán en la insigne Colegiata, solemnes Completas con Exposición de Su Divina Majestad y sermones á cargo del canónigo Magister de la misma señor Julián Garcés de Miguel.

Visita Diaria á Jesús Sacramentado.

La *Visita* diaria á Jesús sacramentado, sigue celebrándose á las seis de la tarde en el templo de Ntra. Señora La Mayor.

Santorial.

Hoy Jueves 8 de Febrero, Santos Dionisio, Emiliano, San Sebastián y San Juan de Mata.

Viernes 9. — Santa Apolonia, virg., abogada de las muelas, S. Donato y S. Primo.

Sábado 10. — Sta. Escolástica y Sta. Sotera, virg., y Santos Silvio y Jacinto.

Domingo 11 de Quincuagésima (Carnaval). — Los siervos de María, S. Saturnino, S. Lázaro y S. Desiderio. — I. P.

## CORREO Y TELÉGRAFO.

### Notas del día.

#### Licencias á los ex prisioneros

Se gestiona que por el ministro de la Guerra se conceda á todos los soldados ex prisioneros, una licencia de cuatro meses.

#### Un telegrama importante.

Según nos aseguran quienes están bien enterados, el ministro de la Guerra dirigió ayer á los capitanes generales un telegrama circular, en el que les ordenaba que prohibiese terminantemente toda reunión del elemento militar, castigando duramente á los infractores de esta disposición.

#### Declaraciones sensacionales del general Weyler.

Nuestro colega «Ejército y Armada» publica unas sensacionales declaraciones del capitán general duque del Rubí, que en síntesis dicen lo siguiente:

Reniega de la quietud que se observa en la opinión pública y en el Ejército. Los generales disconformes con los Gobiernos deben pedir su relevo como él lo pidió el año 1874.

Los generales deben obedecer á otros en campaña; pero nunca en operacio-

nes militares mandadas por Gobiernos poco capacitados.

España siempre castigó los ultrajes con dignidad, y el año 1859, cuando la agresión á Ceuta, lo mismo que en el año 1893, cuando en Melilla fueron agredidos nuestros ingenieros, supimos repeler las atitudes de los rebeldes.

La bandera que de aquí en adelante agitaré es la misma que Cánovas del Castillo agitó cuando, dirigiéndose á los conservadores en visperas de abrirse las Cortes con motivo de la guerra de Melilla, les dijo así:

«Lejos de buscar una guerra, la política de España debe ser la de fomentar las relaciones de amistad. ¿Porque quién habla de relaciones de amistad con los bárbaros sin haberlos antes vencido?»

¿Quién habla de generosidades para con ellos, sin haber antes logrado imponérsela?»

Y añadió el general:

—Esas palabras las recojo yo como bandera implegable de mi pensamiento, y ella —no soy yo quién la agita— la está moviendo las cartas numerosas que recibo, las tarjetas que me dejan, las visitas que me hacen.

España no quedará deshonrada, porque hay españoles que no lo quieren.

El artículo de «Nivaro» refleja el pensamiento del general Weyler, que no le rectificará ni hará la más mínima observación á ellas, porque son su mismo pensamiento.

«Ejército y Armada» adelantó hoy su hora de salida, y rápidamente se agotaron los ejemplares, causando sensación el citado artículo, que refleja la opinión del ilustre caudillo, haciéndose grandes comentarios en todas partes.

### La guerra en Africa

#### Siguen los tiroteos de los moros.

*Abd-el Krim suspende la hostilidad contra Alhucemas y la mantiene contra el peñón.—Reconocimientos aéreos*

El parte oficial de anoche.

El general encargado del despacho al ministro de la Guerra:

«Zona oriental. —Comandante militar de Alhucemas, en telegrama de esta madrugada, me participa que anoche, á las diez, hicieron los moros sobre la plaza tiro de fusil y ametralladora. No se contestó.

Esta mañana, á las nueve, repitieron el fuego, al que contestó la plaza con fusilería y ametralladora, disparando sólo cuando se ve blanco.

Si continúa agresividad enemigo hará uso de la artillería.

No ha ocurrido novedad en el personal. La posición de Sidi-Messaud fué tiroteada sin novedad, siendo ésta la única en el territorio, aparte de las que transmito en telegrama anterior referente á Alhucemas.

Aviación.—Grupo ligero reconoció con mucho detenimiento, no obstante el mal tiempo, la parte de frente enemigo delante de nuestras posiciones de Tizzizza, no viendo obra nueva alguna de fortificación ni movimiento de tierra que la ya conocida, bombardeando antiguo emplazamiento del cañón.

Zona occidental.—Sin novedad.»

#### Consejo de guerra.—Un comandante y un capitán condenados.

Melilla, 8.—Se ha celebrado en el cuartel de banderas del cuartel de Santiago un Consejo de Guerra de oficiales-generales para juzgar la conducta del comandante don Fernando Lerre y el capitán don Marcos Navarro, acusados de negligencia durante los sucesos de Julio del 21.

La sentencia condena á cada uno de los citados militares á seis meses y un día de prisión militar correccional. Según otros informes, porque aquella no será conocida hasta que la apruebe el comandante general, la pena impuesta es la de seis meses de arresto.

### Las agresiones contra Alhucemas.

Melilla 8.—Hoy se ha sabido en ésta, por moros confidentes, que Abd-el-Krim ha dado orden de que no se hagan más disparos de cañón contra Alhucemas, y que no se impidan los trabajos de fortificación que se realicen en la plaza por nuestras fuerzas.

En cambio, la hostilidad de los benirriagueles continuará implacable contra el Peñón, donde, por tal motivo, se han redoblado las precauciones y vigilancia.

### BANCO DE ARAGON

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal.

Interior 4 por 100	70 90
Exterior 4 por 100	88 40
Amortizable 4 por 100	89 50
Idem 5 por 100	97 65
acciones del Banco de España	587,00
Idem de la Arrendataria de Tabacos	245,00
Idem del Banco Español del Río de la Plata	224,00
Francos	40,05
Libras	29 89
Marcos	0,00
Dollars	6,35
Coronas	0,00

### Cambios del oro.

Alfonsos.	
Onzas y medias	124,50 por 100
Cuartos.	
Isabelinos.	128
Francos.	124,50
Libras	31,35 pesetas
Dollars.	6,40

## AVISOS.

**Sirvienta** de cuarenta á cincuenta años se desea, con buenas referencias. En esta Redacción informarán.

### Olmos y chopos

Se venden, con raices para plantar, de uno á cinco metros de altura. Más detalles: A. SANCHEZ, del Comercio, Canalejas, 55, SORIA. También vendo chos maderables poniéndolos en casa del comprador.

-24-

**Se vende** bicicleta seminueva, con tres cambios de velocidad, marca Inglesa, garantizada. Se desea adquirir moto de 2 á 2 1/2 H P seminueva. Informará ésta redacción.

**Vendo** Una huerta bien situada en esta Capital, y ocho tierras de labor, dentro de la jurisdicción de Soria. Dirigirse Tejera n.º 12.

### GRAN TINTORERIA Y QUITAMANCHAS

- DE -

### V. TEODORO GRANADO MADRID

Se tiñe y limpia, toda clase de ropas á precios muy económicos.

En esta Capital recibe encargos,

JOSÉ DOMÍNGUEZ

Calle Real, núm. 40.

-5-

### INSTITUTO CATÓLICO COMPLUTENSE.

AUXILIARES DEL CATASTRO. Magnífico libro de 239 págs., con las contestaciones completísimas al programa de 29 de Noviembre de 1922, con modelos de documentos catastrales, por Manuel Moix Gombau doctor en derecho, premio extraordinario de dicha facultad, abogado del ilustre colegio de Madrid y director del instituto católico complutense y Manuel Villanueva Calleja licenciado en derecho y en filosofía y letras y oficial primero del cuerpo del catastro.

Precio: 25 pesetas.

De venta en la imprenta de este periódico.

**PUBLICIDAD** en este periódico.—Avisos anuncios, comunicados, gacetas y esquelas de defunción. Véanse detalles en la cuarta plana.

### Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo. Fernández & Canivell y Compañía MONTILLA y MÁLAGA. De venta en todas las buenas Farmacias. — Soria.

### Academia Oteiza y Loma

para el ingreso en la ESCUELA DE INGENIEROS AGRONOMOS. Libertad núm. 15, MADRID

El curso dará principio el primero de Octubre próximo.

De los 281 ingenieros que terminaron sus estudios después de establecida esta Academia, 154 han sido preparados en ella. De los 170 alumnos que existen hoy en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, 105 han sido preparados en esta Academia. Mayo 1922. Se remiten reglamentos á quien las solicite del señor director.

### Banco de Aragón

Casa Central ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Caspe-Daroca-Egea de los Caballeros-Jaca Tarazona y Tortosa.

Capital 10 000 000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal á valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

CAPITAL de los imponentes en 1.º de agosto de 1922 pts. 29.979.940 71 en 17.411 libretas en circulación. Los imponentes y ahorrantes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden á PESETAS: 12.200.000.

### Tarjetas Postales de Soria

Puente del río Duero. Museo Numantino (interior). Palacio de los Condes de Gómara. Claustros de la Colegiata. Al mercado (tipo clásico de la tierra). Excavaciones en las ruinas de Numancia. Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna). Soportales del Collado. Detalle de los Claustros de San Juan del Duero. Orillas del río Duero. San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita). Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera). Interior de la iglesia de San Juan del Duero. Ermita de la Virgen del Mirón. Detalle del pórtico de Santo Domingo. La venta del ganado en la Feria. Ermita de San Saturio. Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa. Plaza de San Esteban en día de mercado. Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN DE VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño). Queda prohibida su reproducción.

# AVISOS Y ANUNCIOS

**NOTICIERO DE SORIA** es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato en su publicidad, de la provincia.

La suscripción en Soria y la provincia, tan sólo cuesta: Tres meses 1,50 pesetas. Seis meses 3, y un año 4,99 número suelto, de día, 5 céntimos y atrasado 10. Extranjero, doble precio. Pago anticipado

*Inserción de anuncios.*—Se abonarán según su texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deséen publicar.—El pago de Timbre de cada anuncio, lo abonará la Administración del NOTICIERO.—*Comunicados.*—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de Ley.—*Esquelas de defunción.*—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.—También son de pago á una peseta línea las gacetillas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

GRAN TALLER DE MODISTA  
Sucesores de

**REMIGIA GARCIA**  
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras más altas novedades de temporada de las que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso

Recibes impresos para poder retirar mercancías de la estación del ferrocarril cuando se haya perdido el talón de facturación al consignatario.—Estos recibos se venden en la imprenta de este periódico.

## Academia de 2.<sup>a</sup> enseñanza

**Bachiller-Magisterio-Correos-Telégrafos etc.** En el último curso dos matrículas de honor en Matemáticas.

Preparación para ingreso en las academias militares y Escuelas especiales de Ingenieros-Peritos agrícolas-Topógrafos.—Brillantes resultados obtenidos, 5 alumnos ingresados en Intendencia, 7 en Infantería, 19 en la Escuela Granja-agrícola de Valladolid.

**Clases particulares de Matemáticas en grupos de 5 alumnos como máximo.**

Interesante á los dependientes de comercio. Desde el 1.<sup>o</sup> de diciembre á las 8 de la noche, comenzarán las clases especiales de Contabilidad Cálculo y Legislación mercantil y Mecanografía, á cargo de los siguientes profesores.

**Ejercicios de aritmética y cálculo: D. HONORIO VAZQUEZ.**

**Contabilidad y Legislación mercantil: D. JULIAN BALLESTEROS. (Empleado del Banco Hispano Americano)**

**Informes y matrículas al Director: DON HONORIO VAZQUEZ.**

## ZAPATERIA DE ESCALADA

Canalejas 59 SORIA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños. Construcciones á medida y arreglo de composturas.

**Economía, Solidez, Elegancia.**

CASA CENTRAL: Burgo de Osma Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

COLEGIO DE LA PRESENTACION, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117 Soria.

Internas y externas

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.



**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
48 años de existencia.

Seguros contra incendios  
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

**Don Rafael Arjona**

OFICINAS:  
Canalejas núm. 22

SORIA



ESQUELAS

DE

DEFUNCION

Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Tamaños y lutos según se deseen y en todas sus planas.

Se ruega á las personas que las encarguen que den los avisos con la mayor antelación, para que así las tengan impresas á la hora que las deseen.

Los avisos se reciben, Plaza de Teatinos, 11, planta baja en esta capital.

**SOCIEDAD HISPANO AMERICANA**

Apartado en Correos n.º 97

SAN SEBASTIAN

1.<sup>a</sup> Casa en España en Ventas á largos plazos

DE 12 HASTA 36 MESES DE CRÉDITO

Máquinas de escribir «Woodstock».

Relojes de Oro y Escopetas de Caza.

Cámaras fotográficas. Gemelos prismáticos.

Bicicletas. Armoniums.

Máquinas parlantes y discos.

Pianos automáticos y rollos musicales.

Máquinas para la madera.

Cajas de Caudales. Bureaux americanos.

Cajas de seguridad para empotrar.

Relojes de pared y antesala.

Encendedores automáticos.

Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados gratuitos. NUESTRAS GARANTIAS SON ÚNICAS: Ochos días de prueba admitiendo la devolución del artículo, si no agrada.

NOTA: Enviando este anuncio y citando este periódico remitiremos catálogo ilustrado del artículo que se desea adquirir.

Representante en Soria: Numancia 32

## (20) Simi la Hebrea

descubrieses, y por eso callaba; pero lloraba en silencio y rogaba mucho á la Virgen por tí. —¡Que buena eres! —Pero ahora veo que Dios te llama, que la Virgen te quiere para hija suya...

—Dolores por Dios, no me mates de alegría!

—¿No sientes, mi querida Simi, como algo que te atrae, que á tu pesar te roba el corazón y á lo cual, aunque quieras, no puedes resistir?

—Si: he luchado cuanto he podido por obedecer á mi padre y... no puedo más!

—Eso es la voz de la Virgen que te llama, y tú debes antes escuchar la voz de Dios que la de tu padre, y yo, á quien Dios ha colocado junto á ti, debo emplear lo poco que sé y puedo enallanarte el camino...

¡Simi!... ha llegado la hora de escuchar la voz de Dios: ha llegado la hora de acogerte bajo el manto de la Virgen...

—Ah!... me querrá por hija!

—Es tan buena, que por tales recibe á cuantos se le acercan.

—¡Oh! hermana mía! —exclamó Simi abrazándose estrechamente á Dolores.

—Sosiégate, querida Simi, que si ha llegado la hora de Dios, se acerca también la de las terribles pruebas y quizá de los dolorosos sacrificios...

No eres ya una niña que no comprenda la gravedad de ciertas cosas...

Es preciso mucha prudencia...

Es preciso que tu padre no sepa nada hasta que no haya otro remedio.

—Tienes razón, Dolores: yo debo ahorrar disgustos á mi

**Banco Hispano-Americano**  
MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berin, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Titulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los

países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

## Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

«LA ORIENTAL»

Comercio de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de

PEDRO LLORENTE,

Estudios, 2 y 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.